

# V. Anuncios

## A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT 107/92-S-55, seguido para la adquisición de artículos de vestuario, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 7 de mayo de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 11 de junio de 1992, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales	Importe - Pesetas
Iturri ATE, Ley 18/1982 .....	59.082.000
Fabrica Española de Confecciones .....	34.730.000
Manufacturas Valle, S. A. ....	34.190.000
Textil Comercial Bejar, S. A. ....	9.468.000
ATE Cerlyps, S. A., y Moraleda Cacho y Cia. SRC .....	7.950.000

Madrid, 20 de julio de 1992.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-10.026-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT 80/92-S-35, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo de montaña, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de 28 de marzo de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta constituida en Mesa de Contratación el día 7 de mayo de 1992, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales	Importe - Pesetas
Iturri ATE, Ley 18/1982 .....	101.640.000
Xogori, S. L. ....	89.600.000
Casa Artiach, S. A. ....	43.189.900
Género de Punto Ferrys, S. A. ....	39.800.000
Manufacturas Deportivas Viper, S. A. ....	11.550.000

Madrid, 21 de julio de 1992.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-10.145-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expe-

diente 2EH.37/92-42, seguido para la adquisición de material médico-sanitario, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de fecha 20 de abril de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 28 de mayo de 1992, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

- «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima». Importe: 8.813.000 pesetas.

- «Hoscenter, Sociedad Limitada». Importe: 5.396.152 pesetas.

Madrid, 6 de agosto de 1992.-El Coronel Presidente, José Fernández Conejero.-10.871-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT.79/92-S-34, seguido para la adquisición de material de montaña, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de fecha 28 de marzo de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 30 de junio de 1992, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

«Vertical Sports, Sociedad Limitada». Importe: 6.441.000 pesetas.

Madrid, 6 de agosto de 1992.-El Coronel Presidente, José Fernández Conejero.-10.870-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: T.C. 120-2/91-60, seguido para la adquisición de zahorra artificial, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 8 de junio de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 16 de julio de 1992, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Virton, Sociedad Anónima, Construcciones y Proyectos». Importe: 25.522.350 pesetas.

Madrid, 11 de agosto de 1992.-El Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.-10.974-E.

*Resolución 732/2162/1992 del Mando de Apoyo Logístico del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de repuestos para el avión T.19 (CN.235). Expediente número 22.026.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de

noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 1 de junio de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la adquisición de repuestos para el avión T.19 (CN.235) a la firma «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 99.999.420 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de junio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.-Por delegación (Orden 35/1991 de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-7.310-E.

*Resolución 732/2424/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 26.829).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/90, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 25 de junio de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la asistencia técnica para el mantenimiento y explotación del sistema de gestión de la configuración del motor F-404 a favor de la Empresa «E. Andersen Consulting», por un importe de 80.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de junio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/91, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-8.458-E.

*Resolución 732/2341/1992, del Mando de Apoyo del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de extintores de diversos tipos». Expediente 28.607.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 29 de abril de 1991, el Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la adquisición de extintores de diversos tipos a la firma «Protec-Fire, Sociedad Anónima», por un importe de 24.101.463 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de julio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991 de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-9.464-E.

**Resolución 732/2664/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 25.597).**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado», número 279, con fecha 9 de julio de 1992 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, el mantenimiento para los bancos Minibench Airsim, Hte, Eots y Tps asociados del avión C-15 (EF-18), a favor de la Empresa «Inisel, Sociedad Anónima», por un importe de 181.503.309 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de julio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.-P. D. (Orden 35/91 «Boletín Oficial del Estado», número 96), El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-10.154-E.

**Resolución 732/2781/92, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 26.830).**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 23 de julio de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la reparación estructural avión CE.15.06 y verificación ala CE.15.04, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 147.000.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de julio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., (Orden 35/1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones (Orden de 35 MALOG, 14 de julio de 1992), el Coronel Director de Adquisiciones accidental, Carlos Asensi Elizaga.-10.680-E.

**Resolución 732/2782/92, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 26.565).**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 23 de julio de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición de equipamientos para el mantenimiento del avión CR.12, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 12.977.498 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de julio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., (Orden 35/1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96), el Coronel Director de Adquisiciones, accidental, Carlos Asensi Elizaga.-10.674-E.

**Resolución 732/2783/92, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 25.593).**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de

noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 23 de julio de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la recuperación de componentes de los aviones AE.9 (F.5B) e instalación de avionica, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 149.900.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de julio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., (Orden 35/1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96), el Coronel Director de Adquisiciones, accidental, Carlos Asensi Elizaga.-10.677-E.

**Resolución 732/2809/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 26.807).**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), fecha 24 de julio de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la asistencia técnica de ingeniería para la modificación del sistema de gestión de configuración del motor F-404, a favor de la Empresa «E. Andersen y Cia., S. R. C.», por un importe de 65.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de julio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones (Orden 35, MALOG de 14 de julio de 1992), el Coronel Director de Adquisiciones accidental, Carlos Asensi Elizaga.-10.943-E.

**Resolución 732/2876/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 26.522).**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 28 de julio de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el alquiler durante el año 1992 por cuatro máquinas reproductoras, a favor de la Empresa «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», por un importe de 7.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de julio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones (Orden 35, MALOG de 14 de julio de 1992), el Coronel Director de Adquisiciones accidental, Carlos Asensi Elizaga.-10.947-E.

**Resolución 732/2955/92, del mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente 25549).**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/90, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 30 de julio de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la reparación avión T.19-07 accidentado y elementos de

la flota T.19, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 200.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de julio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.-P. D. (Orden 35/91, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones (Orden 35 MALOG de 14 de julio de 1992), el Coronel Director de Adquisiciones accidental, Carlos Asensi Elizaga.-10.941-E.

**Resolución 732/2956/92, del mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 26818).**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/90, de 16 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 30 de julio de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la mecanización/adquisición material necesario para la explotación de las tarjetas de apertura del EF.18, a favor de la Empresa «Unión Temporal de Empresas Proyecto Ministerio de Defensa EPTISA-GHESA-TRSA» (Empresarios Agrupados), por un importe de 97.970.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de julio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.-P. D. (Orden 35/91, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones (Orden 35 MALOG de 14 de julio de 1992), el Coronel Director de Adquisiciones accidental, Carlos Asensi Elizaga.-10.940-E.

**Resolución del Organismo de Contratación de la Agrupación del Cuartel General del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

Este Organismo de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 23 de junio de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.2.104, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa», número 108, de 4 de junio de 1992, conforme se detalla a continuación:

**Empresa:** Josele, Sociedad Anónima.

**Expediente:** Suministro de fiambres tercer bimestre.

**Importe:** 6.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de julio de 1992.-El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Javier Bautista Jiménez.-9.627-E.

**Resolución del Organismo de Contratación de la Agrupación del Cuartel General del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

Este Organismo de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 23 de junio de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.2.100, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa», número 108, de 4 de junio de 1992, conforme se detalla a continuación:

**Empresa:** Comercial Rogado.

**Expediente:** Suministro de ultramarinos durante el tercer trimestre.

**Importe:** 6.500.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de julio de 1992.-El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Javier Bautista Jiménez.-9.621-E.

*Resolución del Organismo de Contratación de la Agrupación del Cuartel General del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Este Organismo de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 23 de junio de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.2.102, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensas», número 108, de 4 de junio de 1992, conforme se detalla a continuación:

**Empresa:** «Marbris, Sociedad Limitada»

**Expediente:** Suministro de carnicería durante el cuarto bimestre.

**Importe:** 9.500.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de julio de 1992.—El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Javier Bautista Jiménez.—9.624-E.

*Resolución del Organismo de Contratación de la Agrupación del Cuartel General del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Este Organismo de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 23 de junio de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.2.103, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensas», número 108, de 4 de junio de 1992, conforme se detalla a continuación:

**Empresa:** José Luis García Blas.

**Expediente:** Suministro de pescados y congelados durante el cuarto bimestre.

**Importe:** 9.500.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de julio de 1992.—El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Javier Bautista Jiménez.—9.625-E.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se declara desierto el concurso número 25/1992, para la adjudicación del suministro de un sistema de impresión de tecnología de no impacto, con destino al Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Remitida por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, petición relativa a la adjudicación del suministro de un sistema de impresión de tecnología de no impacto, por un importe presupuestado de 20.000.000 de pesetas, IVA incluido, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado servicio, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro Directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras con carácter interministerial, y en base a lo dispuesto en los artículos 36 y 84 de la vigente Ley de Contratos del Estado, sea declarado desierto el concurso número 25/1992.

Madrid, 17 de julio de 1992.—Por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983).—El Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—10.176-E.

*Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de la Gerencia Territorial de Tarragona.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de la subasta con procedimiento abierto y admisión previa de las obras de instalación de la Gerencia Territorial de Tarragona a la Unión Temporal de Empresas «Dicoresa e Instalaciones Pérez Aranda, Sociedad Anónima», por importe de 124.837.267 pesetas.

Madrid, 27 de julio de 1992.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—10.642-E.

*Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Gerencia Territorial de Málaga capital, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.*

Adjudicación del contrato 0392UR290.

**Procedimiento:** Contratación directa por el Gerente territorial.

**Objeto:** Resolución de expedientes pendientes del Municipio de Torremolinos.

**Importe:** 9.982.567 pesetas.

**Adjudicatario:** «Cartoyca, Sociedad Anónima».

Málaga, 10 de julio de 1992.—El Gerente, Alfonso Vázquez Sell.—9.823-E.

*Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en Huesca por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los concursos que se citan.*

La Gerencia Territorial de Huesca, en virtud de las competencias delegadas en el Gerente territorial por Resolución de 17 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 99, del 26), ha dictado acuerdo de adjudicación con fecha 14 de julio de 1992 de los trabajos de revisión catastral naturaleza urbana siguientes:

1.º Concurso 0392UR222, Benasque y 18 mas.

**Importe:** 9.616.847 pesetas.

**Empresa adjudicataria:** «Tecnocarto, Sociedad Anónima».

2.º Concurso 0492UR222, Benabarre y 16 mas.

**Importe:** 8.280.907 pesetas.

**Empresa adjudicataria:** «Tecnocarto, Sociedad Anónima».

3.º Concurso 0592UR222, Ansó y 8 mas.

**Importe:** 9.299.340 pesetas. Regularizaciones unitarias de fomento e inclusión gestionar las medidas de este tipo cuando la gestión centralizada sea necesaria para asegurar su plena efectividad y garantizar las mismas posibilidades de obtención o disfrute por parte de sus potencialmente: 9.684.332 pesetas.

**Empresa adjudicataria:** «Tecnocarto, Sociedad Anónima».

6.º Concurso 0892UR222, Nueno y 23 mas.

**Importe:** 9.465.245 pesetas.

**Empresa adjudicataria:** Luis Longarón Capdevila.

El importe de este anuncio corre a cargo de la Empresa adjudicataria.

Huesca, 15 de julio de 1992.—El Gerente territorial, Francisco Jordán de Urries Senante.—9.824-E.

*Resolución de la Gerencia Territorial de Málaga capital por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.*

**Forma de adjudicación:** Contratación directa.

**Contrato:** 292UR290. Apoyo técnico a ponencia de valores de Málaga capital.

**Importe:** 6.000.000 de pesetas.

**Adjudicatario:** Gerencia Municipal de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

Málaga, 30 de julio de 1992.—El Gerente, Alfonso Vázquez Sell.—10.714-E.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación para la adquisición de diversos repuestos y componentes para centrales automáticas de conmutación de mensajes del Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía.*

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar, definitivamente, la adquisición de diversos repuestos y componentes para centrales automáticas de conmutación de mensajes, del Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Bull España, Sociedad Anónima», 5.453.346 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de marzo de 1992.—El Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—10.000-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de una torre de antenas en el monte Los Reales, de Estepona (Málaga), para dotar debidamente al Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía.*

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar, definitivamente, el suministro de una torre de antenas en el monte Los Reales, de Estepona (Málaga), para dotar, debidamente, al Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Euroinsa, Sociedad Anónima», por un importe de 15.821.041 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de mayo de 1992.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—9.430-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de un equipo monitor 900, dos equipos SCALON-ECM, cinco receptores sensores sísmicos, un sistema DF-4 localización electrónica y tres transmisores modelo D902R, con destino al Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía.*

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar, definitivamente, el suministro de un equipo monitor 900, dos equipos SCALON-ECM, cinco receptores sensores sísmicos, un sistema de localización electrónica y tres transmisores modelo D902R, con destino al Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Cifra Comunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 15.361.785 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de junio de 1992.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—9.432-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de equipos de electricidad, diagnosis y carga de baterías, con destino al Servicio de Automoción de la Dirección General de la Policía.*

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar, definitivamente, el suministro de equipos de electricidad, diagnosis y carga de baterías, con destino al Servicio de Automoción de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Auto Herramientas», por un importe de 12.680.139 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de junio de 1992.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—9.438-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de la reparación e inspección del H. M. I. de la turbina del motor Allison C20B e incorporación de diversos boletines, en helicópteros de la Dirección General de la Policía.*

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la reparación e inspección del H. M. I. de la turbina del motor Allison C20B e incorporación de diversos boletines, en helicópteros de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Wilmer Representaciones, Sociedad Anónima». 5.513.302 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de junio de 1992.—9.556-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro de baterías recargables de níquel-cadmio, para cubrir las necesidades de los equipos radiotelefonos portátiles de las redes de comunicación del Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía.*

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 1.500 baterías recargables de níquel-cadmio, para cubrir las necesidades de los equipos radiotelefonos portátiles marca «Indelec», modelo PFX, de las redes de comunicaciones del Servicio de Telecomunicación, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Comercial Zona, Sociedad Anónima». 9.746.250 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de junio de 1992.—9.559-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro de diversos tipos de bobinas de papel y cintas de perforar para teletipo, con destino al Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía.*

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diversos tipos de bobinas de papel y cintas de perforar para teletipo, con destino al Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Industrias Francisco Botella, Sociedad Limitada». 9.972.250 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de junio de 1992.—9.561-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación para la adquisición de 3.000 cruces al mérito policial, distintivo blanco, 200 cruces con distintivo rojo, 50 medallas de oro y 100 de plata al mérito policial, con destino a funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.*

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de cruces y medallas, con destino a funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Joaquín Saz, Sociedad Anónima». 16.017.016 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de junio de 1992.—9.560-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación para la adquisición de 6.900 acumuladores de corriente, para cubrir las necesidades en distintos equipos de sus redes de comunicación, con destino al Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía.*

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de 6.900 acumuladores de corriente, para cubrir sus necesidades en distintos equipos de sus redes de comunicación, con destino al Servicio de Telecomunicaciones de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Comercial Zona, Sociedad Anónima». 8.810.610 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de junio de 1992.—9.562-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del suministro de sacos de basura, con destino a distintas dependencias de la Dirección General de la Policía.*

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de sacos de basura, en plástico, en medidas 170 x 180, para atender las necesidades de las distintas dependencias de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Omniservis, Sociedad Limitada». 9.934.056 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de junio de 1992.—9.563-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de reparaciones a módulos, accesorios y componentes de motores Allison 250 C20B que equipan los helicópteros de la Dirección General de la Policía.*

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar las reparaciones módulos, accesorios y componentes de los

motores Allison 250 C20B que equipan los helicópteros de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anónima». 9.246.784 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de junio de 1992.—El Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—10.004-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de colchonetas para cubrir las necesidades de las distintas dependencias policíacas de la Dirección General de la Policía, para la retención de detenidos y para los Centros de internamiento de extranjeros.*

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar, definitivamente, el suministro de 1.500 colchonetas, con almohada, forradas con skay, para cubrir las necesidades de las dependencias policíacas de la Dirección General de la Policía, para la retención de detenidos y para los Centros de Internamiento de extranjeros, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Francisco Barco, Sociedad Anónima». 5.932.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de junio de 1992.—El Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—10.003-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto complementario al de construcción de edificio para oficina policial «La Barceloneta», de Barcelona.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras del proyecto complementario al de construcción de edificio para oficina policial «La Barceloneta», de Barcelona, a la Empresa «Codeart, Sociedad Anónima», en la cantidad de 37.217.050 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 2 de julio de 1992.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—9.840-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en travesía de las A-139 y A-1605, en Graus (Huesca).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 188 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en travesía de las A-139 y A-1605, en Graus (Huesca), a favor de la Empresa «Regulación Automática Vial Ia, Sociedad Anónima», por un importe de 6.899.478 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de julio de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.212-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato «Servicio de mantenimiento de la red interior de comunicaciones en las dependencias del departamento de 1 de enero a 30 de junio de 1992».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa «Servicio de mantenimiento de la red interior de comunicaciones en las dependencias del departamento», de 1 de enero a 30 de junio de 1992, ha sido adjudicado a la Empresa Sintel por un importe de 9.694.794 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1992.-El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.-96.093-E.

*Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato «Proyecto de remodelación de las instalaciones de climatización en la Secretaría del Transporte Terrestre, en la planta 7 del edificio "A" del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de Madrid».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa «Proyecto de remodelación de las instalaciones de climatización en la Secretaría del Transporte Terrestre, en la planta 7 del edificio "A" del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de Madrid», ha sido adjudicado a la Empresa «Airteconsa, Sociedad Anónima», por un importe de 14.545.166 pesetas.

Madrid, 16 de junio de 1992.-El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.-8.166-E.

*Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato «Estudio del inventario y codificación de los bienes inmuebles adscritos al Ministerio de Obras Públicas y Transportes».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa «Estudio del inventario y codificación de los bienes inmuebles adscritos al Ministerio de Obras Públicas y Transportes», ha sido adjudicado a la Empresa «Sociedad Estatal de Gestión para la Rehabilitación y Construcción de Viviendas, Sociedad Anónima», por un importe de 11.858.000 pesetas.

Madrid, 23 de junio de 1992.-El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.-9.607-E.

*Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato «Traslado de muebles y enseres de oficina en el interior del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, y paseo de la Castellana, 67».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa «Traslado de muebles y enseres de oficina en el interior del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, y paseo de la Castellana, 67», ha sido adjudicado a la Empresa «Red Industrial de Servicios Redinsa, Sociedad Limitada», por un importe de 9.800.000 pesetas.

Madrid, 23 de junio de 1992.-El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.-9.609-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras complementarias al amparo del artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado.*

Visto el expediente de contratación número 1-MA-430.1-11.10/92, provincia de Málaga.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Málaga.-Desvío y protección de servicios, alumbrado provisional y varios. CN-340, punto kilométrico 238. Tramo: Enlace de acceso al aeropuerto.

A «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en la cantidad de 44.168.738 pesetas.

Madrid, 19 de junio de 1992.-El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.-9.577-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 14 de mayo de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-LE-2850-11.23/92, provincia de León, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Repintado de marcas viales. CN-VI/CN-120 y otras, a «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 66.244.310 pesetas.

Madrid, 6 de julio de 1992. El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.-9.583-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 4 de junio de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-B-2920-11.38/92, provincia de Barcelona.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Barcelona. «Señalización horizontal. CN-II (sur), puntos kilométricos 530,01 al 616,75», a «Viseñal, Sociedad Limitada», en la cantidad de 65.691.421 pesetas.

Madrid, 6 de julio de 1992. El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.-9.584-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta con admisión previa.*

Visto el resultado de la subasta celebrada con admisión previa celebrada el día 9 de junio de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-HU-2320-11.16/92, provincia de Huesca,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huesca. «Contención de deslizamiento de laderas. CN-330 de Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 586,8; 586,9 y 587,7. Tramo: Nueno-Arguis», a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 119.403.898 pesetas.

Madrid, 6 de julio de 1992.-El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.-9.585-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras complementarias al amparo del artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado.*

Visto el expediente de contratación número 11-M-4.461-11.3/92, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.-Rectificación de curvas. CN-I, punto kilométrico 62.400. Tramo: Venturada-La Cabrera.

A «Ginés Navarro, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 206.264.464 pesetas.

Madrid, 9 de julio de 1992.-El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.-9.578-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 14 de mayo de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 35-B-2860-11.1/92, provincia de Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, la obra siguiente:

Barcelona. «Actualización de la señalización vertical. CN-II, puntos kilométricos 530 al 687», a «Bionda, Sociedad Anónima», en la cantidad de 52.350.000 pesetas.

Madrid, 9 de julio de 1992.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-9.581-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 14 de mayo de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 35-P-2350-11.5/92, provincia de Palencia, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Actualización de la señalización vertical en las carreteras N-610 y N-611», a «Señal, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.898.000 pesetas.

Madrid, 9 de julio de 1992. El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.-9.582-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras complementarias, al amparo del artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado.*

Visto el expediente de contratación número 7-M-1139.1-11.1/92, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la obra que a continuación se indica:

Madrid. «Cerramiento y nuevo ramal de conexión con la vía Borde de Hortaleza. Nueva conexión de la CN-II con el distribuidor este». A «Lain, Sociedad Anónima», en la cantidad de 100.859.429 pesetas.

Madrid, 9 de julio de 1992.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-9.579-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras complementarias, al amparo del artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado.*

Visto el expediente de contratación número 12-Z-2151-11.7/92, provincia de Zaragoza,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zaragoza. «Mejora de seguridad vial. CN-II, puntos kilométricos 220-343. Tramo: Ateca-Calatayud». A «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 480.847.747 pesetas.

Madrid, 9 de julio de 1992. El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-9.580-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras complementarias, al amparo del artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado.*

Visto el expediente de contratación número 40-M-6391-11.12/1992, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid. «Pasarela de peatones. Avenida de la Ilustración. Tramos I y III, punto kilométrico 3,050 y enlace final», a «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 66.893.365 pesetas.

Madrid, 16 de julio de 1992.-El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.-10.013-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras complementarias, al amparo del artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado.*

Visto el expediente de contratación número 43-SE-2.302-11.13/1992, provincia de Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla. «Carriles adicionales y duplicación del ramal del eje 13. Circunvalación de Sevilla. Tramo: Este II.1», a «Ferroviario, Sociedad Anónima», en la cantidad de 80.706.007 pesetas.

Madrid, 16 de julio de 1992.-El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.-10.012-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta que se cita.*

Visto el resultado de la subasta, celebrada el día 16 de junio de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-CS-2590-11.14/1992, provincia de Castellón.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Castellón. «Mejora de saneamiento y desagües. CN-340, puntos kilométricos 32.600 al 149.600. Tramo: L. P. Valencia, L. P. Tarragona», a «Firmecivil, Sociedad Anónima», en la cantidad de 128.220.000 pesetas.

Madrid, 16 de julio de 1992.-El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.-10.014-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta de la obra que se cita.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de junio de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 39-G-2370-11.65/92, Gerona.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de 24 de abril de 1992, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Gerona. «Ensanche de plataforma y mejora de la travesía de Ripoll en la CN-260, puntos kilométricos 114,950 al 116,100», a «Jima, Sociedad Anónima», en la cantidad de 30.134.820 pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1992.-El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.-10.165-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta con admisión previa.*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 9 de junio de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-M-7010-11.34/92, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid. «Repintado de marcas viales. A-3, N-III y N-IV», a «Reynober, Sociedad Anónima», en la cantidad de 59.498.000 pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1992.-El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.-10.738-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del proyecto de Construcción y Gestión de Expropiaciones. Zona de seguridad, plantaciones, caminos de servicio y cerramientos a autovía de Andalucía, puntos kilométricos 59,0 al 82,9 y 91,9 al 115,0. Tramo: Ocaña-La Guardia. Provincia de Toledo (Referencia: 30.135/1991-3. Expediente: 3.30.92.45.26700).*

Por Orden de fecha 23 de julio de 1992, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 3 de octubre de 1991, para la redacción del proyecto de Construcción y Gestión de Expropiaciones. Zona de seguridad, plantaciones, caminos de servicio y cerramientos a autovía de Andalucía, puntos kilométricos 59,0 al 82,0 y 91,9 al 115,0. Tramo: Ocaña-La Guardia, provincia de Toledo, a favor de «Agrupación Ingenieros, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 23.629.289 pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1992.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-10.320-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 11 de junio de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-H-2570-11.22/92, Huelva.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huelva. «Seguridad vial. Repintado de marcas viales en varias carreteras», a «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 52.220.000 pesetas.

Madrid, 27 de julio de 1992.-El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.-10.687-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 11 de junio de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-MU-2830-11.55/92, Murcia, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Repintado de marcas viales CN-301, Ronda Oeste de Murcia. Ronda de Levante de Murcia», a «Señal, Sociedad Anónima», en la cantidad de 74.250.000 pesetas.

Madrid, 27 de julio de 1992.-El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.-10.688-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 11 de junio de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-TO-2690, 11.53/92, Toledo,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, ha

resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Toledo. «Repintado de marcas viales en las carreteras N-IV, N-301, N-400 y N-401, puntos kilométricos varios», a «García, Señalizaciones de Tráfico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.650.000 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—10.759-E.

*Resolución de la Dirección General de Carretera, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 14 de abril de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-TO-2700, 11.40/92, Toledo, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Repintado de marcas viales en las carreteras N-V, N-403 y N-502», a «Aragonesa de Señalizaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 61.705.000 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—10.758-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de junio de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-B-2500, 11.9/1992, Barcelona, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Supresión de intersección y construcción de un enlace B-30, punto kilométrico 151,4 calzadas laterales de la A-7. Tramo, Cerdanyola del Vallés», a «Tracción y Transporte, Sociedad Anónima», en la cantidad de 207.548.000 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—10.762-E.

*Resolución de la Dirección General de Carretera, por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de junio de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-GU-2530, 11.48/92, Guadalajara.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Guadalajara. «Pintado de marcas viales en las carreteras N-204, de la N-320 a N-II por Cifuentes, punto kilométrico 0.0 al 67,7; N-211 de N-II a límite provincia Teruel por Molina de Aragón, punto kilométrico 0.0 a 92,3; N-320 de Albacete a N-I por Cuenca y Guadalajara, puntos kilométricos 196,8 a 317,0», a «Marcas Viales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 57.000.000 de pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—10.763-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta con admisión previa.*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 9 de junio de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-M-6990-11.33/92, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid. «Repintado de marcas viales. N-VI, N-401 y N-403, Ciudad Universitaria», a «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 57.883.613 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—10.740-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta.*

Visto el expediente de la subasta celebrada el día 4 de junio de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-T-2490-11.37/92, Tarragona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Tarragona. «Repintado de marcas viales en las carreteras N-340, N-240, N-420 y N-234, puntos kilométricos varios», a «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 68.889.000 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—10.743-E.

*Resolución de la Dirección General de Carretera por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 11 de junio de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-GE-2440, 11.26/92, Gerona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Gerona. «Repintado de marcas viales. N-II, N-II-a, N-152, N-154, N-156 y N-260», a «Marcas Viales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 57.940.543 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—10.760-E.

*Resolución de la Dirección General de Carretera por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de junio de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-A-2560, 11.45/92, Alicante, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Señalización y balizamiento, pintado de marcas viales en las

carreteras N-332, puntos kilométricos 38,812 al 101,650; N-340, puntos kilométricos 678,814 al 736,710, y N-325, N-344 y N-338 completas», a «Marcas Viales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 42.500.000 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—10.761-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.*

Visto el expediente de contratación número 1-SE-404.1-11.8/92, provincia de Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla. «Reposición de servicios, seguridad vial y varios. CN-IV, puntos kilométricos 449,944 al 455,988. Tramo: Variante de Ecija», a «Corsan, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 258.108.919 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—10.741-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 03/91, de obras complementarias número 1 de la obra de terminación del canal de alimentación de la Estanca de Alcañiz (Teruel). Clave: 09.262.129/2191.*

Esta Dirección General, con fecha 10 de junio de 1992, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 03/91, de obras complementarias número 1 de la obra de terminación del canal de alimentación de la Estanca de Alcañiz (Teruel), a «Ferroviario, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.814.222 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 10 de junio de 1992.—8.000-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en la asistencia técnica para estudio y redacción del proyecto de la presa de Piedra Escrita, en el río Guadalefa, término municipal de Campanario (Badajoz). Clave: 04.107.134/0311.*

Esta Dirección General, con fecha 22 de junio de 1992, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el estudio y redacción del proyecto de la presa Piedra Escrita, en el río Guadalefa, término municipal de Campanario (Badajoz), a la Empresa «Ingeniería Civil Internacional, Sociedad Anónima» (INCISA), en la cantidad de 17.619.616 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 22 de junio de 1992.—8.352-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 10/90, de construcción de la presa de Vadomojón, términos municipales de Baena y Alcaudete (Córdoba y Jaén). Clave: 05.127.103/2111.*

Esta Dirección General, con fecha 26 de junio de 1992, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 10/90, de construcción de la presa de Vadomójón, términos municipales de Baena y Alcaudete (Córdoba y Jaén), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.316.299.905 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 26 de junio de 1992.-9.842-E.

*Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato «Suministro de doce medidores de canales de frecuencia vocal (analizadores de calidad MIC) y accesorios».*

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden Ministerial de 24 de abril de 1992, con fecha 2 de julio de 1992, he resuelto adjudicar el contrato de «Suministro de doce medidores de canales de frecuencia vocal (analizadores de calidad MIC) y accesorios» a la Empresa, «Siemens, Sociedad Anónima», por un importe de 7.537.000 pesetas, y demás condiciones que rigen el contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de julio de 1992.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-9.592-E.

*Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Montaje y suministro de una unidad móvil para mediciones en frecuencias superiores a un GHz».*

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 17 de julio de 1992, he resuelto adjudicar el contrato de «Montaje y suministro de una unidad móvil para mediciones en frecuencias superiores a un GHz», a la Empresa «D.B. Comunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 86.861.627 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de julio de 1992.-El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.-10.591-E.

*Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro de siete medidores de distorsión (analizadores de protocolos y datos) y accesorios».*

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 20 de julio de 1992, he resuelto adjudicar el contrato de «Suministro de siete medidores de distorsión (analizadores de protocolos y datos) y accesorios», a la Empresa «Hewlett Packard Española», por un importe de 10.372.588 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de julio de 1992.-El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.-10.592-E.

*Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato del «Suministro de 21 medidores de calidad con envío automático de llamadas para la Red Telefónica Conmutada».*

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 17 de julio de 1992,

he resuelto adjudicar el contrato de «Suministro de 21 medidores de calidad con envío automático de llamadas para la Red Telefónica Conmutada», a la Empresa «Alcatel Standar Eléctrica, Sociedad Anónima», por un importe de 12.255.528 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de julio de 1992.-El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.-10.595-E.

*Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato del «Suministro de cuatro parejas (ocho equipos) de medidores de distorsión (analizadores de líneas de datos) y accesorios».*

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 20 de julio de 1992, he resuelto adjudicar el contrato de «Suministro de cuatro parejas (ocho equipos) de medidores de distorsión (analizadores de líneas de datos) y accesorios», a la Empresa «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», por un importe de 18.100.000 pesetas, y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de julio de 1992.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-10.594-E.

*Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro y montaje de sistemas captadores para telecontrol en las ciudades de Barcelona, Sevilla y La Coruña».*

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 20 de julio de 1992, he resuelto adjudicar el contrato de «Suministro y montaje de sistemas captadores para telecontrol en las ciudades de Barcelona, Sevilla y La Coruña», a la Empresa «Electrónica Ensa», por un importe de 26.400.000 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de julio de 1992.-El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.-10.593-E.

*Resolución de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura por la que se hace público el resultado de la subasta celebrada para la adjudicación de las obras de terminación de 40 viviendas en Manzanares (Ciudad Real).*

Celebrada la subasta para la adjudicación de las obras de terminación de 40 viviendas en Manzanares (Ciudad Real), anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 28 de marzo de 1992, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Termac, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 118.612.621 pesetas.

Madrid, 26 de junio de 1992.-La Directora general, Cristina Narbona Ruiz.-9.421-E.

*Resolución de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de una asistencia técnica para la difusión de la campaña informativa sobre el Plan de Vivienda 1992-1995.*

Celebrado el concurso para la adjudicación de una asistencia técnica para la difusión de la campaña informativa sobre el Plan de Vivienda 1992-1995,

anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo de 1992, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dicha asistencia técnica ha sido adjudicada a la Empresa «Optimedia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 199.981.600 pesetas.

Madrid, 26 de junio de 1992.-La Directora general, Cristina Narbona Ruiz.-9.422-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento del edificio de usuarios y urbanización del entorno», por un presupuesto de contrata, IVA incluido, de 38.201.233 pesetas.*

La Junta del Puerto de Castellón convoca subasta para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento del edificio de usuarios y urbanización del entorno».

Presupuesto de contrata, IVA incluido: 38.201.233 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Castellón (Muelle de Levante, sin número), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Asciende a la cantidad de 764.025 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 2 y 4.

Presentación de proposiciones: En las oficinas de la Secretaría de la Junta del Puerto de Castellón (Muelle Levante, sin número), hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente a la finalización del plazo de presentación en la Junta del Puerto de Castellón, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique, sustancialmente, el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Documentos que han de presentar los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten se redactarán ajustándose al modelo siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exige para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento del edificio de usuarios y urbanización del entorno», se comprometo a su cargo (en nombre y representación de la Empresa) ..... la ejecución de las obras de referencia; con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas para la que se comprometo a su ejecución) en el plazo de ..... meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Castellón, 28 de agosto de 1992.-El Presidente, José Luis Peralta Ortega.-El Secretario, Juan Andrés Díaz González.-5.894-A.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 02/1992 de abastecimiento a Aguilas. Ampliación parcial del tramo Lorca-Partidor (Municipio Puerto Lumbreras).*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 2 de junio

de 1992, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la Empresa «Intagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 35.940.000 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 4 de junio de 1992.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—7.526-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 02/1992, de abastecimiento a diversas pedanías de Lorca (MU/Lorca).*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 9 de julio de 1992, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la Empresa «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 102.542.844 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 10 de julio de 1992.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—10.018-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 04/1992, de mejora de las instalaciones de almacenamiento de reactivos en la estación de tratamiento de la Pedrera (Ac/Jacarilla).*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 9 de julio de 1992, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la Empresa «Jerónimo Belmonte Mateo», en la cantidad de 10.545.000 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 10 de julio de 1992.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—10.021-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la inspección y vigilancia de las obras de almacenes de cloro en Letur, Sierra de la Espada y Tenegorra.*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 9 de julio de 1992, resolvió adjudicar la asistencia técnica citada a la Empresa «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA, Sociedad Anónima), en la cantidad de 9.816.310 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 10 de julio de 1992.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—10.024-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica, el control y vigilancia de las obras del depósito de Mureia.*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 9 de julio de 1992, resolvió adjudicar la asistencia técnica citada a la Empresa «Cetec, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.837.183 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 10 de julio de 1992.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—10.025-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 04/1992, de mejora de la elevación de la Vega Baja del Segura en la estación de tratamiento de la Pedrera (Ac/Jacarilla).*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 9 de julio

de 1992, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la Empresa «Marquez, Díaz y Madrid, Sociedad Anónima», en la cantidad de 33.710.407 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 10 de julio de 1992.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—10.020-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 04/1992, de mejora de partes metálicas de decantadores en la estación de tratamiento de aguas de Campotejar (MU/Molina de Segura).*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 9 de julio de 1992, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la Empresa «Infilco Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.455.000 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 10 de julio de 1992.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—10.019-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 05/1992, de ampliación del abastecimiento a la pedanía de Fuente Librilla (MU/Mula).*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 9 de julio de 1992, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la Empresa «Construcciones Grinán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.504.067 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 10 de julio de 1992.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—10.022-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 12/1991, de ampliación de la estación de impulsión de los Alcázares (MU/Los Alcázares).*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 9 de julio de 1992, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la Empresa «Marquez, Díaz y Madrid, Sociedad Anónima», en la cantidad de 30.172.667 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 10 de julio de 1992.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—10.023-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma parcial, planta sótano, edificio social del Instituto Nacional de Educación Física de Madrid.*

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3 de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar, definitivamente, las citadas obras a la Empresa «Alcyon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.938.723 pesetas y plazo de ejecución de veinte días.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de junio de 1992.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Benito Ramos Ramos.—9.450-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de pista polideportiva cubierta y vestuarios en el Colegio público «Laserna» de Arenas de Iguña-Molledo (Cantabria).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa Coprosa, en la cantidad de 56.146.876 pesetas y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de julio de 1992.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, por delegación (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Benito Ramos Ramos.—9.451-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro e instalación de pavimento deportivo, para la Sala Deportiva del Consejo Superior de Deportes.*

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro arriba referenciado a la Empresa «Elite-sport, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 5.510.038, y plazo de ejecución de treinta días, a partir de la formalización del contrato.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de julio de 1992.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes.—Por delegación (Resolución de 17 de febrero).—El Director general de Infraestructuras Deportivas, Benito Ramos Ramos.—10.136-E.

*Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción pabellón polideportivo M-3e en camino del Baldío, sin número, del Colegio público «Lucas Arriba», de Morata de Jalón (Zaragoza).*

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras, a la Empresa «Agrupación Aragonesa de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 73.253.284 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de julio de 1992.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Benito Ramos Ramos.—10.691-E.

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de la construcción de un invernadero con destino al Centro de Investigaciones Biológicas.*

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 30 de diciembre de 1991, por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato de la construcción de un invernadero con destino al Centro de Investigaciones Biológicas, a favor de Adisa, por un importe de 14.995.628 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1991.—El Presidente, Elías Ferreres Castiel.—9.498-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del suministro, entrega e instalación de una ultracentrífuga ecológica para el Instituto de Agronomía y Protección Vegetal de Cordoba del CSIC.**

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato del suministro, entrega e instalación a favor de la Empresa «Beckman Instruments España, Sociedad Anónima», por un importe de 6.505.000 pesetas.

Madrid, 23 de junio de 1992.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Elías Fereres Castiel.—9.567-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del suministro, entrega e instalación de un equipo de determinación de tamaño de partículas para el Centro de Ciencias de Materiales de Barcelona del CSIC.**

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato del suministro, entrega e instalación de un equipo de determinación de tamaño de partículas para el Centro de Ciencias de Materiales de Barcelona del CSIC, a favor de la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 6.500.000 pesetas.

Madrid, 23 de junio de 1992.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Elías Fereres Castiel.—9.568-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras de ampliación para el Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo.**

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 26 de junio de 1992, por la que se adjudica mediante subasta, con admisión previa, el contrato de las obras de ampliación para el Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo, a favor de la Empresa «Construcción y Gestión de Servicios, Sociedad Anónima», por un importe de 35.500.442 pesetas.

Madrid, 26 de junio de 1992.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Elías Fereres Castiel.—9.569-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de las obras de renovación de la instalación eléctrica de baja tensión para el Instituto de Ciencias Medioambientales del CSIC.**

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 29 de junio de 1992, por la que se adjudica mediante concurso público abierto el contrato de las obras de renovación de la instalación eléctrica de baja tensión para el Instituto de Ciencias Medioambientales del CSIC, a favor de la Empresa «Montajes Eléctricos Hermanos Merino, Sociedad Anónima», por un importe de 35.393.168 pesetas.

Madrid, 29 de junio de 1992.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Elías Fereres Castiel.—9.570-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de tres contadores de centelleo para el Centro de Biología Molecular de este Consejo.**

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 30 de junio de 1992, por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato del suministro, entrega e instalación de tres contadores de centelleo para el Centro de Biología Molecular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la Empresa «Kabi Pharmacia, Sociedad Anónima», por un importe de 7.500.000 pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1992.—El Presidente, Elías Fereres Castiel.—9.499-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras de acondicionamiento para laboratorios para el Instituto de Biología Molecular del CSIC.**

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 10 de julio de 1992, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato de las obras de acondicionamiento para laboratorios para el Instituto de Biología Molecular del CSIC a favor de la Empresa «General de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima», por un importe de 45.278.950 pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1992.—El Presidente, Elías Fereres Castiel.—9.890-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 26 de junio de 1992, mediante el sistema de contratación directa, de los contratos que a continuación se indican:

1. Urbanización en el Colegio público «Francisco de Vitoria», de Burgos, a favor de la Empresa «Coca, Restauraciones y Obras, Sociedad Limitada», por un importe de 5.103.054 pesetas.
2. Servicios en el Colegio público «Almiran», de Miranda de Ebro, a favor de Empresa «Proyectos y Construcciones IFE, Sociedad Anónima», por un importe de 7.650.216 pesetas.
3. Obras varias en el Instituto de Bachillerato «Fray Pedro de Urbina», de Miranda de Ebro, a favor de la Empresa «Construcciones Ojembarena, Sociedad Anónima», por un importe de 7.440.000 pesetas.
4. Instalación eléctrica y cubiertas en el Colegio público «Nuestra Señora de los Angeles», de Miranda de Ebro, a favor de la Empresa «Constructora Regional Burgalesa, Sociedad Anónima», por un importe de 8.680.000 pesetas.
5. Sustitución de cubierta en el Colegio público «Aquilino Puerta», de Monasterio de Rodilla, a favor de la Empresa «Proyectos y Obras Públicas, Sociedad Anónima», por un importe de 5.160.906 pesetas.

Burgos, 26 de junio de 1992.—El Director provincial, Antonio Fernández Santos.—8.383-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 4 de agosto de 1992, mediante el sistema de contratación directa, de los contratos que a continuación se indican:

1. Cerramiento en el Colegio público «Juan de Vallejo» de Burgos, a favor de la Empresa «Construcciones Lorenzo Bartolomé, Sociedad Anónima», por un importe de 5.739.279 pesetas.
2. Acondicionamiento de aseos en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Burgos, a favor de la Empresa «Trazas y Construcciones, Sociedad Limitada», por un importe de 8.472.060 pesetas.
3. Servicios higiénicos en el Instituto de Formación Profesional de Lerma, a a favor de la Empresa «Construcciones Javier Herrán, Sociedad Limitada», por un importe de 8.959.581 pesetas.

Burgos, 4 de agosto de 1992.—El Director Provincial, Antonio Fernández Santos.—10.897-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 29 de junio de 1992:

Refuerzo de la cimentación y desvío del colector de aguas en el Instituto de Formación Profesional «Doctor José Zapatero Domínguez», de Castro Urdiales, adjudicado por el sistema de concurso a la Empresa «Constructora San José, Sociedad Anónima», por importe de 75.407.430 pesetas.

Santander, 1 de julio de 1992.—El Director provincial, Julio Neira Jiménez.—9.571-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 3 de julio de 1992.

Calefacción y muro cortina en el Colegio público «Cervantes» de Torrelavega, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Construcciones Andrés Fernández, Sociedad Limitada», por importe de 7.455.361 pesetas.

Santander, 6 de julio de 1992.—El Director provincial, Julio Neira Jiménez.—9.494-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 3 de julio de 1992.

Reparación de cubierta en el Instituto de Bachillerato «Besaya», de Torrelavega, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Construcciones Andrés Fernández, Sociedad Limitada», por importe de 5.200.743 pesetas.

Santander, 6 de julio de 1992.—El Director provincial, Julio Neira Jiménez.—9.493-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cantabria, de 7 de julio de 1992, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que se indica.**

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de

la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 2 de julio de 1992, del contrato de suministros por a continuación se indica:

Equipamiento de reposición para varios Centros de E.E.M.M., adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Herpesa, Sociedad Limitada», por importe de 5.050.958 pesetas.

Santander, 7 de julio de 1992.-El Director provincial, Julio Neira Jiménez.-9.603-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que se indica.*

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 3 de julio de 1992, del contrato de suministros que a continuación se indica.

Equipamiento, sustitución y reposición mobiliario y material didáctico para Centros de Educación Infantil y Básica, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Zócalo, Sociedad Anónima», por importe de 5.218.738 pesetas.

Santander, 7 de julio de 1992.-El Director provincial, Julio Neira Jiménez.-9.601-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Huesca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.*

A efectos de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa que se detalla:

#### Nivel E. Infantil y Básica

Obra.-Acondicionamiento instalación calefacción y aseos en el Colegio público de Tardienta.

Importe: 7.228.126 pesetas.

Adjudicatario: Don Miguel A. Ciprés Gracia.

Obra.-Remodelación salón de actos y aseos en el Colegio público «Juan XXIII», de Huesca.

Importe: 7.490.000 pesetas.

Adjudicatario: «Bajen Empresa Constructora, Sociedad Anónima».

#### Nivel Enseñanzas Artísticas

Obra.-Acondicionamiento de talleres en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Huesca (segunda fase).

Importe: 7.961.000 pesetas.

Adjudicatario: «Bajen Empresa Constructora, Sociedad Anónima».

Huesca, 13 de julio de 1992.-El Director provincial, por sustitución (Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, José A. Martínez.-9.954-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Huesca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato de suministros.*

A efectos de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la adjudicación del siguiente suministro por el sistema de contratación directa que se detalla:

#### Suministro:

Equipamiento de sustitución y reposición mobiliario y material didáctico varios Centros EGB.

#### Lote de mobiliario:

Adjudicatario: «Sillena Aragonesa, Sociedad Limitada». B-50382241.

Importe: 7.620.220 pesetas.

Huesca, 24 de julio de 1992.-El Director provincial, Fernando Elboj Broto.-10.580-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de suministros que a continuación se relacionan*

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipamiento Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de fecha 7 de julio de 1992, de los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

1. Mobiliario de equipamiento con destino a Centros de Enseñanzas Medias de Valladolid capital y provincia, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Sacai, Sociedad Anónima», por un importe de 9.313.422 pesetas.
2. Mobiliario de equipamiento con destino a Centros de Enseñanzas Medias de Valladolid capital y provincia, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Sacai, Sociedad Anónima», por un importe de 5.157.928 pesetas.
3. Mobiliario de equipamiento con destino a Centros de Enseñanzas Medias de Valladolid capital y provincia, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Sacai, Sociedad Anónima», por un importe de 9.518.600 pesetas.

Valladolid, 17 de julio de 1992.-El Director provincial, Mauricio Pardos-Fernández del Pmo.-10.158-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público de licitación urgente, para la contratación de los servicios de mantenimiento de equipos informáticos del Departamento, durante 1993 y 1994.*

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente, para la contratación de los servicios de mantenimiento integral de equipos microinformáticos, con destino a distintas dependencias centrales y provinciales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, del Instituto Nacional de Empleo, de la Tesorería General de la Seguridad Social, de la Unidad Administrativa del Fondo de Garantía Salarial, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo durante 1993 y 1994, y por un importe máximo de 500.000.000 pesetas.

El plazo de proposiciones, que se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, expirará a las dieciocho horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo en cuenta que si esta fecha coincidiera con sábado, el plazo expirará a las catorce horas de dicho día.

El pliego de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y modelo de proposición, podrán ser examinados en la Subdirección General de Planificación y Coordinación Informática en Madrid, calle Agustín de Bethencourt, número 11, planta 6.ª, y en horas hábiles de oficina.

El importe de la fianza provisional será de 10.000.000 de pesetas.

La apertura de proposiciones económicas se efectuará a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la fecha de terminación del

plazo para la presentación de proposiciones, en la 4.ª planta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, debiéndose tener en cuenta, que si esta fecha coincidiera con sábado o víspera de festivo, la apertura de plicas citada se celebrará el lunes o primer día hábil siguiente.

Madrid, 27 de julio de 1992.-El Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.-5.892-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

*Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se hace pública la Resolución del excelentísimo señor Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas de 23 de julio de 1992, por la que se declara desierto el «Concurso de proyecto y construcción de las oficinas del Servicio Provincial de Transportes de Pontevedra, así como la restauración de la estación de autobuses de la misma.»*

El excelentísimo señor Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, de acuerdo con los Reales Decretos 212/1979 y 3548/1984, y con el Decreto 58/1984, sobre asunción de transferencias en materia de transportes, y de conformidad con lo establecido en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado, con fecha 23 de julio de 1992 resolvió declarar desierto el «Concurso de proyecto y construcción de las oficinas del Servicio Provincial de Transportes de Pontevedra, así como la restauración de la estación de autobuses de la misma».

Lo que, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 79 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, se comunica, advirtiéndose que esta Resolución, en cuanto pone fin a la vía administrativa, es susceptible de recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición, ante el excelentísimo señor Consejero, en los plazos y en la forma que se determinan en los artículos 52 y 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, modificada por la de 17 de marzo de 1973, en relación con el artículo 126 de dicha Ley de Procedimiento Administrativo.

Santiago, 24 de julio de 1992.-El Director general, Manuel Abeledo López.-10.939-E.

*Resolución de la Consejería de Industria y Comercio por la que se le da publicidad a la Resolución de adjudicación del concurso para el suministro e instalación de equipos de telecomunicaciones en el Parque Tecnológico de Galicia, en San Cibrao das Viñas (Orense).*

Por Resolución de esta Consejería, de 26 de marzo de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de 8 de abril, se convocó concurso público para la adjudicación del suministro e instalación de equipos de telecomunicaciones en el Parque Tecnológico de Galicia, en San Cibrao das Viñas (Orense).

Cumplidos los trámites reglamentarios en materia de contratación administrativa, y por propuesta de la Mesa de Contratación, constituida al efecto, el titular de la Consejería, resolvió adjudicar el concurso de referencia a la Empresa «Fabricaciones Eléctricas Navales y Artilleras, Sociedad Anónima» («FENYA, Sociedad Anónima»), por el precio de 248.725.000 pesetas, incluido el IVA.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santiago de Compostela, 29 de junio de 1992.-El Consejero de Industria y Comercio.-Por delegación (Orden de 14 de febrero de 1990, «Diario Oficial de Galicia» número 35).-El Secretario general técnico, José Ramírez Ramírez.-9.488-E.

**Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Xeral de Galicia «Gil Casares» por la que se anuncia el concurso público 1/92, para la adquisición de equipos para el sistema de extracción de sangre.**

La Dirección Gerencia del Hospital Xeral de Galicia «Gil Casares», en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas conforme a lo establecido en el artículo 6.º de la Orden de 10 de julio de 1992, de la Consejería de Sanidad, sobre delegación de atribuciones en el Secretario general, Directores generales y órganos periféricos del SERGAS («Diario Oficial de Galicia» número 149, de 3 de agosto de 1992), convoca el concurso público 1/92, para la adquisición de equipos para el sistema de extracción de sangre:

1. **Nombre y dirección del Servicio:** Hospital Xeral de Galicia «Gil Casares» (SERGAS-Consejería de Sanidad), calle Galeras, sin número, en Santiago de Compostela, código postal 15705, teléfono 54 00 00, fax 57 40 60.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso público.

3. a) **Lugar de entrega del suministro:** Almacenes del Hospital Xeral de Galicia «Gil Casares», en Santiago de Compostela.

b) **Naturaleza y cantidad de los productos que se deben suministrar:** Las establecidas en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Presupuesto total:** 50.000.000 de pesetas, IVA incluido.

c) **Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por el conjunto de los suministros requeridos:** Posibilidad de licitar por una o varias partes del suministro.

4. **Plazo de entrega eventualmente impuesto:** Según necesidades del Centro.

5. a) **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** Hospital Xeral de Galicia «Gil Casares», Servicio de Suministros, 15705 Santiago de Compostela, teléfono (981) 54 00 05, fax (981) 57 40 60.

b) **Fecha límite para efectuar esta solicitud:** 1 de octubre de 1992.

6. a) **Fecha límite de recepción de las ofertas:** 7 de octubre de 1992.

b) **Dirección a la que deben dirigirse:** Registro General del Hospital Xeral de Galicia «Gil Casares» (SERGAS-Consejería de Sanidad), calle Galeras, sin número, en Santiago de Compostela, código postal 15705, teléfono 54 00 00, fax 57 40 60.

c) **Lenguas en las que deben redactarse:** Castellano o gallego.

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** Apertura en acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de dicha apertura:** 19 de octubre de 1992, a las diez horas, en la dirección indicada en el punto 1.

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Provisional del 2 por 100 del presupuesto (1.000.000 de pesetas).

Definitiva del 4 por 100 del presupuesto (2.000.000 de pesetas).

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago y/o referencia a los textos que las regulan:** Abonos a cuenta.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:** Las establecidas en la Ley de Contratos del Estado.

11. **Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá remitir el proveedor:** Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** Tres meses, desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. **Fecha de envío del anuncio a la Oficina de las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 25 de agosto de 1992.

16. **Anuncios:** El importe del anuncio de la presente publicación en prensa y en los boletines oficiales correrá a cargo del adjudicatario.

Santiago, 11 de agosto de 1992.-El Director Gerente, Manuel Torres Colomer.-9.220-D.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Resolución de la Consejería de Industria, Turismo y Empleo por la que se anuncia concurso para el suministro de horno de alta temperatura.**

**Objeto del contrato:** Suministro de horno de alta temperatura.

**Presupuesto:** 15.072.123 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Oficina donde se encuentra de manifiesto el expediente:** Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria, Turismo y Empleo, calle Marqués de Pidal, número 9, segunda planta, Oviedo.

**Plazo y lugar de presentación de ofertas:** Diez días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en la Secretaría General Técnica de la Consejería.

**Apertura de plicas:** En acto público, en las dependencias de la Secretaría General Técnica, a las once horas del quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, o el siguiente hábil si aquél coincidiese en sábado.

**Documentación:** La que se señala en el pliego de bases.

Oviedo, 5 de agosto de 1992.-El Secretario general técnico, Ramón Quesada Alonso.-5.380-10.

**Resolución de la Consejería de Industria, Turismo y Empleo por la que se anuncia concurso para el suministro de horno a montar sobre máquina de ensayo electromecánica.**

**Objeto del contrato:** Suministro de horno a montar sobre máquina de ensayo electromecánica.

**Presupuesto:** 20.700.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Oficina donde se encuentra de manifiesto el expediente:** Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria, Turismo y Empleo, calle Marqués de Pidal, número 9, segunda planta, Oviedo.

**Plazo y lugar de presentación de ofertas:** Diez días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en la Secretaría General Técnica de la Consejería.

**Apertura de plicas:** En acto público, en las dependencias de la Secretaría General Técnica, a las once horas del quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, o el siguiente hábil si aquél coincidiese en sábado.

**Documentación:** La que se señala en el pliego de bases.

Oviedo, 7 de agosto de 1992.-El Secretario general técnico, Ramón Quesada Alonso.-5.381-10.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

**Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para la contratación que se menciona.**

**Objeto:** La realización de una evaluación de cada proyecto relacionados en la cláusula número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, tanto técnica, a través de un estudio de dimensiones y

características de la obra contratada, como económica, mediante el estudio del precio de las unidades que figuran en el proyecto y su relación con el mercado.

**Tipo de licitación:** A determinar por los licitadores.

**Plazo de ejecución:** A determinar por los licitadores.

**Clasificación de contratistas:** Si el adjudicatario se trata de una persona jurídica y la cuantía de la oferta es superior a 10.000.000 de pesetas se exigirá la clasificación conforme a lo previsto en la Orden de 24 de noviembre de 1982 y modificaciones del Real Decreto 52/1991 y la Orden de 30 de enero de 1991.

**Garantías:** La provisional, por importe de 100.000 pesetas. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

**Presentación de ofertas:** En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

**Apertura de plicas:** A las diez horas del lunes o miércoles siguiente hábil al que finalice la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

**Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la cláusula número 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 5 de agosto de 1992.-El Presidente, Juan Hormaechea.-El Consejero de Presidencia, Alberto Rodríguez González.-5.900-A.

**Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para el suministro del equipamiento para el programa regional de detección precoz del cáncer de mama.**

1. **Objeto:** Suministro del equipamiento para el programa regional de detección precoz del cáncer de mama en Cantabria.

**Descripción del equipamiento:**

a) **Unidad móvil dotada de mamógrafo, reveladora, mobiliario adecuado y soporte informático.**

b) **Mamógrafo para instalar en el hospital de «La Santa Cruz», de Liencres.**

c) **Soporte informático a instalar en el hospital de «La Santa Cruz», de Liencres.**

2. **Plazo de entrega:** A determinar por los licitadores.

3. **Tipo de licitación:** A determinar por los licitadores.

4. **Fianzas:** La provisional, 15.000.000 de pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del importe de adjudicación.

5. **Presentación de solicitudes de participación:** En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del primer día hábil, después de transcurridos treinta días naturales desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

6. **Apertura de plicas:** A las diez horas del lunes o miércoles siguiente a la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

7. **Fase de presentación de proposiciones económicas:** Una vez seleccionadas las Empresas concursantes, se enviarán las invitaciones a licitar durante el plazo de diez días naturales a contar desde el envío de la invitación.

8. **Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la cláusula número 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Con fecha 5 de agosto de 1992 se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Santander, 5 de agosto de 1992.—El Consejero de Presidencia, Alberto Rodríguez González.—5.898-A.

*Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para la contratación que se menciona.*

1. *Objeto:* Contratación de un Banco o Caja de Ahorros para la prestación del servicio de caja, en colaboración con la recaudación de la Diputación Regional de Cantabria y con el carácter de Entidad única de depósito autorizada para ejercer dicha colaboración, a que hace referencia el artículo 8 del Reglamento General de Recaudación, de los recursos y tributos que se convengan.

2. *Plazo de ejecución:* Cinco años, prorrogables por periodos de un año.

3. *Presentación de ofertas:* En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día hábil siguiente al mes (treinta días naturales) contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

4. *Apertura de pliegos:* A las diez horas del lunes o miércoles siguiente hábil al que finalice la presentación de ofertas; en el Palacio Regional.

5. *Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores:* La señalada en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 13 de agosto de 1992.—El Consejero de Presidencia, Alberto Rodríguez González.—5.899-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

*Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso para la construcción del Centro de Alta Tecnificación de Gimnasia en Alicante.*

La Dirección General de Régimen Económico ha resultado anunciar a concurso la obra señalada a continuación:

*Obra:* Construcción del Centro de Alta Tecnificación de Gimnasia en Alicante. Procedimiento declarado de urgencia por Resolución de 11 de agosto de 1992.

*Presupuesto de licitación:* 1.774.098.669 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses y veinte días.

*Clasificación requerida:* Grupo C, categoría f. Grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría e. Grupo J, subgrupo 2, categoría e.

*Código de la obra:* 00404.002.

*Revisión de precios:* No lleva.

*Número de expediente:* 581/1992.

*Fianza provisional:* 35.481.973 pesetas.

*Fianza provisional:* En la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Exposición de proyectos y pliegos:* Podrán examinarse en los locales de esta Dirección General de Régimen Económico, Contratación de Obras, avenida Campanar, números 32 y 34, de Valencia, y en la Dirección Territorial de Alicante, Carratalá, número 47, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Finalizará el 23 de septiembre de 1992, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, avenida Campanar, números 32 y 34, de Valencia.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Sobre A: Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: Capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C: Requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* El resultado de la calificación previa de los sobres B y C se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería, el día 30 de septiembre de 1992.

Las proposiciones económicas serán abiertas por la Mesa de Contratación en acto público el día 5 de octubre de 1992, a las doce horas, en el salón de actos de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia.

Con esta fecha se envía a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas el anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Valencia, 17 de agosto de 1992.—El Director general de Régimen Económico, Carlos Fernández González.—5.911-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Orden 482/1992, de la Consejería de Integración Social por la que se anuncia concurso de suministro para la adquisición de un autobús destinado al programa de mantenimiento de metadona para opiaceo-dependientes.*

Se anuncia convocatoria del siguiente concurso:

*Objeto:* Adquisición de un autobús destinado al programa de mantenimiento de metadona para opiaceo-dependientes.

*Presupuesto de contrata:* 28.250.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 565.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 1.130.000 pesetas.

*Presentación de proposiciones:* Se realizará con arreglo al pliego de bases expuesto en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica, sita en la plaza de Carlos Trias Bertrán, número 7, edificio «Sollubé», 7.ª planta, dirección a la que deben remitirse en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público en la sala de juntas de la Consejería de Integración Social, 5.ª planta, ubicada en la dirección descrita anteriormente, a las doce horas del primer día hábil siguiente al último fijado como plazo de presentación de proposiciones.

En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones o el día previsto para su apertura fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Madrid, 12 de agosto de 1992.—La Consejera, P. D. (Orden 402/1992), Tomás Merín Cañada.—5.895-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas Empresas promovidos por dicha Consejería*

El excelentísimo señor Consejero de Transportes, dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de

contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal.

Primero.—Con fecha 16 de abril de 1990 y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Proseval, Sociedad Anónima», el contrato relativo a las obras de «Instalación de hitos de arista en las carreteras del sector sureste de la Comunidad de Madrid», por un importe de 24.390.000 pesetas.

Segundo.—Con fecha 12 de junio de 1992 y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Consval, Sociedad Limitada» el contrato relativo al proyecto modificado número 1 de las obras de «Ensanche y mejora de la carretera M-610. Tramo: Navalagamella a la intersección con la M-501», por un importe de 46.464.369 pesetas.

Tercero.—Con fecha 23 de junio de 1992 y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Odos», el contrato relativo a las obras de «Paso peatonal inferior en la variante de El Escorial (obras complementarias de variante de El Escorial. Carretera M-505 de las Rozas a El Escorial, y M-600 de Valdemorillo a el Escorial)», por un importe de 44.737.267 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 8 de junio de 1992 y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Eisan, Sociedad Anónima», el contrato relativo al proyecto modificado de las obras de «Desdoblamiento de la M-602. Tramo: Intersección M-502-intersección Aravaca-Pozuelo», por un importe de 127.136.266 pesetas.

Quinto.—Con fecha 8 de mayo de 1992 y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Virton, Sociedad Anónima», el contrato relativo a las obras de «Desvío provisional para reparación del puente sobre el arroyo de Valdecarras en la M-404 de Navalcarnero a Chinchón», por un importe de 13.672.630 pesetas.

Sexto.—Con fecha 19 de junio de 1992 y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Conresa», el contrato relativo a las obras de «Acondicionamiento de la travesía de la antigua N-I en Lozoyuela», por un importe de 35.581.335 pesetas.

Séptimo.—Con fecha 12 de junio de 1992 y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Tecs», el contrato relativo al proyecto modificado de las obras de «Enlace de la M-505 con la nueva carretera del Pinar de las Rozas a la M-40» por un importe de 131.110.006 pesetas.

Octavo.—Con fecha 23 de junio de 1992 y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Compañía GM2. Gestión y Mantenimiento, Sociedad Anónima», el contrato relativo al «Suministro e instalación de un planta enfriadora de agua y de 25 Fann-coils para el servicio de aire acondicionado en las dependencias de la Consejería de Transportes, (calle Orense, 60)», por un importe de 12.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto número 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de julio de 1992.—El Secretario general Técnico, Francisco Peyró Díaz.—10.895-9.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas Empresas promovidos por dicha Consejería.*

El excelentísimo señor Consejero de Transportes dictó diversas órdenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero: Con fecha 8 de junio de 1992 y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», el contrato relativo a las obras de «Modificado del desdoblamiento de la M-602. Tramo: Campamento-intersección con la M-502. Carretera Arroyo Meaques», por un importe de 164.009.446 pesetas.

Segundo: Con fecha 24 de junio de 1992 y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Probisa, Sociedad Anónima», el contrato relativo al proyecto modificado de las obras de «Mejora de la carretera M-305. Tramo: Villaconejos-intersección con la M-318», por importe de 20.891.827 pesetas.

Tercero: Con fecha 27 de julio de 1992 y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Elsan, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheo en las carreteras de la Comunidad de Madrid. Año 1992 (segundo trimestre)», por importe de 9.875.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de julio de 1992.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—10.964-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación pista forestal desde la CS-212 a la C-232, para acceso al vertedero de residuos sólidos urbanos Mancomunidad Alto Mijares».*

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la contratación, mediante subasta, de las obras de «Pavimentación pista forestal desde la CS-212 a la C-232, para acceso al vertedero de residuos sólidos urbanos Mancomunidad Alto Mijares», exponiéndose al público a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran presentarse, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Contratación mediante subasta de las obras de «Pavimentación pista forestal desde la CS-212 a la C-232, para acceso al vertedero de residuos sólidos urbanos Mancomunidad Alto Mijares».

**Tipo de licitación:** Se fija como tipo de licitación máxima del contrato, la cantidad de 83.500.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 1.670.000 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

**Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en el Negociado de Cooperación de la Secretaría General de la Diputación Provincial, de nueve a trece horas, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el día de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», en dos sobres cerrados, en los que constará el nombre del licitador y el siguiente lema: Proposiciones para tomar parte en la contratación mediante subasta de las obras de «Pavimentación pista forestal desde la CS-212 a la C-232, para acceso al vertedero de residuos sólidos urbanos Mancomunidad Alto Mijares».

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ..... en nombre propio (o en nombre de .....), enterado del expediente, pliego de condiciones y

demás antecedentes que rigen en la contratación, por subasta, de las obras de «Pavimentación pista forestal desde la CS-212 a la C-232, para acceso al vertedero de residuos sólidos urbanos Mancomunidad Alto Mijares», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial ..... (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones de referencia y de la memoria y demás documentos que acompañan a la presente, por la cantidad de ..... pesetas (expresar en letra y cifras), IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante).

**Apertura de pliegos:** En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos diez días, desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», el sobre «A», y a las doce horas del día hábil siguiente, el sobre «B».

**Garantía definitiva:** 3.340.000 pesetas.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Cooperación de la Secretaría de la Diputación Provincial.

Castellón, 25 de agosto de 1992.—El Presidente accidental, José M. Palacios Bover.—El Secretario accidental, Miguel González Taús.—5.893-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara) por la que se hace pública la adjudicación definitiva de subastas de obras.*

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que la Comisión de gobierno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 1992, ha efectuado la siguiente adjudicación definitiva de subasta de obras: Reparación de 200 viviendas en el barrio de La Paz, a la Empresa «Construcciones Especiales y Materiales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 33.187.053 pesetas.

Azuqueca de Henares, 28 de julio de 1992.—El Alcalde.—10.754-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Crevillente (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción del Centro Municipal de Cultura «José Candela Lledó» (segunda fase).*

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1992, el pliego de condiciones que ha de regir la contratación, mediante subasta, de las obras de construcción del Centro Municipal de Cultura «José Candela Lledó» (segunda fase), se expone al público, durante el plazo de cuatro días hábiles, dado el carácter de tramitación urgente de su expediente, contados a partir del día siguiente, también hábil, al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia a efectos de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta para la contratación de dichas obras, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones:

**Objeto:** Realización mediante subasta de las obras de construcción del Centro Municipal de Cultura «José Candela Lledó» (segunda fase).

**Tipo:** Se fija en la cantidad de 61.651.858 pesetas, a la baja.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo sin especificar, categoría d).

**Duración del contrato:** Se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva.

**Expediente:** Estará de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Proposiciones:** Se presentarán en dicha Secretaría, de diez a trece horas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En

caso de coincidir en sábado el último día para su presentación, se entenderá automáticamente prorrogado el plazo hasta el día hábil inmediato posterior.

### Modelo de proposición

Las proposiciones para tomar parte en la presente subasta se ajustarán al modelo siguiente:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., conforme acreditada en la primera copia de la escritura de poder que, bastantada en forma, acompañe), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y habiendo conocido el pliego que en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., se expuso al público por un plazo de cuatro días, cuyas condiciones han de regir en la subasta para la contratación administrativa de las obras de construcción del Centro Municipal de Cultura «José Candela Lledó» (segunda fase), cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la ejecución de dichas obras, con arreglo a todas y cada una de sus condiciones y otras que mejoran su gestión, y que constan en los documentos que presenta esta Empresa. A tal fin, se adjuntan los siguientes documentos: ....., (relacionarios todos).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el salón destinado al efecto ante la Mesa, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumpla el plazo señalado para presentación de proposiciones. Si el día coincide en sábado, se entenderá automáticamente trasladada la apertura al inmediato día hábil posterior.

Crevillente, 4 de agosto de 1992.—El Alcalde.—5.383-10.

*Resolución del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia) por la que se anuncia subasta de obras Plan 1992.*

**A) Pliego de condiciones:** Aprobados los respectivos expedientes de contratación, calificados de urgencia, quedan expuestos al público, por ocho días, los pliegos de condiciones que han de regir en las subastas relativas a las obras que se mencionan en el apartado siguiente.

**B) Subastas:** Con las reservas establecidas en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el Ayuntamiento de Jumilla, convoca subasta para contratar las siguientes obras con arreglo a las condiciones siguientes:

a) **Objeto, tipo y fianza provisional:** Están constituidos por las siguientes obras:

1. Obras número 110 del Plan de Cooperación 1992, denominadas «Mejora red de alcantarillado en Jumilla», cuyo precio de licitación es de 10.208.956 pesetas. Fianza provisional, 204.179 pesetas.

2. Obras número 40 del propio Plan, denominadas «Alumbrado público en Jumilla», cuyo presupuesto de contrata es de 21.195.082 pesetas. Fianza provisional, 423.902 pesetas.

3. Obra número 161 del Plan de Cooperación 1992, denominada «Pavimentación de calles en Jumilla». Precio de licitación, 38.955.900 pesetas. Fianza provisional, 779.118 pesetas.

b) **Duración de los contratos:** La ejecución de las obras objeto de subasta habrá de estar concluida en el plazo de tres meses contado a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

c) **Documentos:** En Secretaría General están a disposición de los interesados el proyecto técnico y documentos administrativos que integran el expediente de cada una de dichas obras.

d) **Garantías:** La garantía definitiva a constituir por los adjudicatarios será del 4 por 100 del tipo de adjudicación.

e) **Proposiciones:** Declarada de urgencia esta subasta, las proposiciones podrán presentarse cualquier día hábil de los diez siguientes al de esta

inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento, de acuerdo con el modelo al final inserto, en unión de los documentos exigidos en el pliego.

f) Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a partir de las doce horas del día siguiente al de finalizar el plazo de presentación de las proposiciones, con un intervalo de quince minutos entre cada una de dichas subastas, por el mismo orden en que están consignados en el apartado a).

Del cómputo de estos plazos, además de los festivos, quedan excluidos los sábados.

La presente convocatoria se efectúa por delegación de la Consejería de Administración Pública e Interior, según Ordenes 532, 543 y 544/1992, de fecha, todas ellas, 5 de agosto actual.

Están cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 25, puntos 2 y 3, del Reglamento de 9 de enero de 1953.

Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Jumilla, para la ejecución de la obra

Don ..... con domicilio en ..... número ..... y documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), conforme acredita con .....), se compromete a ejecutar las obras de ..... con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, en la cantidad de ..... pesetas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan directa o subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local. (Lugar, fecha y firma).

Jumilla, 27 de agosto de 1992.-El Alcalde.-5.896-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia información pública de los pliegos de condiciones generales y se convoca concurso para la contratación de escuelas municipales de vídeo y radio.*

La Comisión de Gobierno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de julio de 1992, acordó aprobar los pliegos de condiciones generales y el expediente de contratación para el otorgamiento del servicio de escuelas municipales de vídeo y radio.

En ejecución de dicho acuerdo, se anuncia la exposición de los pliegos de condiciones referenciadas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», así como se anuncia la convocatoria de la licitación en este mismo plazo.

**Objeto:** La realización del servicio de escuelas municipales de vídeo y radio, según pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas.

**Fianza provisional:** 80.000 pesetas.

**Tipo de licitación:** El canon se ofertará libremente por los concursantes sobre la base de una cantidad fija por alumno/hora.

**Fianza definitiva:** Será del 4 por 100 del precio total de la adjudicación.

**Duración:** Cinco años.

**Exposición de documentos:** Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas y demás documentación que convenga conocer, estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido

el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso para ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas alumno/hora. En la expresada cantidad se encuentra incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de garantía provisional para participar en el concurso. Así como los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Majadahonda, 19 de agosto de 1992.-El Alcalde accidental.-5.901-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Pego (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Rehabilitación de la plaza del mercado y del aparcamiento subterráneo».*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones particulares que han de regir la contratación de la obra «Rehabilitación de la plaza del mercado y del aparcamiento subterráneo», incluida en el Plan de Cooperación de las Obras y Servicios Municipales de 1992, con el número 66, se anuncia subasta para la realización de las mencionadas obras.

**Objeto:** Obras de «Rehabilitación de la plaza del mercado y del aparcamiento subterráneo» de acuerdo con el proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Juan Vicéns Salort.

**Tipo de licitación:** 29.813.348 pesetas, a la baja, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

**Duración del contrato:** Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza. Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses.

**Pliego de condiciones:** Existe un pliego de condiciones generales aprobado por el Pleno municipal para la ejecución de obras por subasta, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 86, de fecha 14 de abril de 1990.

**Pagos:** Con cargo a la partida 632.511 del presupuesto general de la Corporación.

**Fianzas:** Provisional: 596.267 pesetas. Definitiva: El 4 por 100 del remate.

**Clasificación del contratista:** Grupo C (edificaciones).

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Corporación, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo y el pliego de condiciones generales, que se podrán examinar durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas y el acto será público.

#### Modelo de proposición

Don/doña ..... mayor de edad, de profesión ..... domiciliado en ..... en nombre propio o en representación de ..... condecorador del expediente, pliego de condiciones y otros antecedentes que rigen la contratación por subasta pública de las obras del «Proyecto técnico de rehabilitación de la plaza del Mercado y del aparcamiento subterráneo», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la provincia número ..... de ..... y «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... acepta todo aquello en su integridad y se compromete a ejecutar

las obras con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones de referencia, por la cantidad de ..... pesetas (expresar en letra y número el precio de la oferta).

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

*Documentos que tienen que presentar los licitadores:*

En un sobre cerrado aparte, con la denominación «Documentación para tomar parte en la subasta de las obras de «Rehabilitación de la plaza del mercado y del aparcamiento subterráneo»», se presentarán los documentos acreditativos siguientes:

1. Documento de personalidad del empresario, documento nacional de identidad de las personas físicas, escrituras de constitución y modificación de Sociedades debidamente inscritas en el Registro Mercantil, las personas jurídicas. Poder bastantado por el Secretario, cuando comparezca o firme proposiciones en nombre de otro.

2. Resguardo de la fianza provisional.

3. Declaración expresa y responsable de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto Legislativo 9331/1986, de 2 de diciembre, y en las disposiciones específicas de la legislación vigente de Régimen Local.

La falta de cualquiera de estos documentos determinará el rechazo de la proposición correspondiente.

4. Declaración expresa y responsable de hallarse al día en sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pego, 28 de agosto de 1992.-El Alcalde.-5.902-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Se hace público por el presente la adjudicación a la empresa «SIEC, Sociedad Anónima» de las obras de remodelación de la Plaza Mayor, por el remate de 58.672.114 pesetas, según acuerdo del Ayuntamiento pleno de fecha 31 de julio de 1992.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 124.1 del Real Decreto Ley 781/1986, de 18 de abril.

Torrelavega, 12 de agosto de 1992.-El Alcalde.-5.797-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la realización del Plan Informático Municipal a cuatro años.*

Esta Corporación Municipal convoca concurso para:

**Objeto:** La realización del Plan Informático Municipal a cuatro años.

**Tipo:** 20.000.000 de pesetas, incluido IVA, a la baja.

**Plazo:** La duración del contrato será de cuatro meses.

**Exposición del expediente:** Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

**Fianzas:** Provisional, 400.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo. Definitiva: 800.000 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo.

**Clasificación del contratista:** Grupo III, subgrupo 3, categoría c).

**Presentación de plicas:** En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

**Apertura de plicas:** El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

**Modificación de plazos:** A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

*Modelo de proposición*

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle ..... número ..... obrando en nombre ..... con CIF número ..... enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 5 de junio de 1992, para contratar, mediante concurso, la realización del Plan Informático Municipal a cuatro años, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de mayo de 1990, por la cantidad de ..... pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de ..... importe del IVA, lo que supone un total de ..... pesetas, importe global del contrato. (Todas las cantidades expresadas a letra y número.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 12 de junio de 1992.-El Secretario general. Vicente Miquel i Diego.-4.869-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de recogida de basuras y transporte al centro de transformación, limpieza de contenedores, limpieza de tragantes y de la red de saneamiento.**

**Objeto:** La adjudicación, mediante concesión de los servicios de recogida de basuras y transporte al centro de transformación, limpieza de contenedores, limpieza de tragantes y de la red de saneamiento de Villafranca de los Barros.

**Tipo de licitación:** No se establece.

**Duración:** Diez años.

**Fianza provisional:** 500.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación calculado sobre los diez años de duración del contrato.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la última publicación en los Boletines y Diarios Oficiales, desde las nueve a las catorce horas.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día hábil siguiente (excepto sábado) a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto para su examen en la Secretaría General del Ayuntamiento.

**Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de los servicios de recogida de basuras y transporte al centro de transformación, limpieza de contenedores, limpieza de tragantes y de la red de saneamiento, conforme al siguiente modelo:

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... con domicilio en ..... en la calle ..... en nombre propio (o en representación de ..... conforme acredita con ..... se comprometo a tomar su cargo la concesión para la prestación del servicio de recogida de basuras y su transporte al centro de eliminación correspondiente, limpieza de contenedores y limpieza de tragantes y de la red de saneamiento de Villafranca de los Barros, con sujeción a pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y al pliego de condiciones técnicas y de conformidad con la documentación que se acompaña a esta oferta, por el precio de ..... pesetas anuales, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 23 del Reglamento General de Contratación.

(Lugar, fecha y firma.)

Junto con la proposición se presentará el resto de la documentación que se especifica en el pliego de condiciones.

Villafranca de los Barros, 30 de julio de 1992.-El Alcalde.-10.844-E.

**Resolución del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia concurso para ejecución de servicio.**

**Objeto:** Concurso de mantenimiento, conservación y explotación de las plantas incineradoras del Plan Insular de Residuos Sólidos.

**Exposición del expediente:** En la Sección de Contratación y Planes, durante horas de oficina.

**Tipo de licitación:** El tipo máximo será de 30.000.000 de pesetas anuales.

**Plazo de concesión:** Cinco años, prorrogable.

**Garantías:** Provisional: 600.000 pesetas. Definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

*Modelo de proposición*

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de ..... como acreditado por .....), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar el servicio del mantenimiento, conservación y explotación de las plantas incineradoras del Plan Insular de Residuos Sólidos, ofreciendo un canon anual de explotación por importe de ..... (en letra y número) pesetas (impuestos incluidos), con arreglo a los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, o por cualquier otra disposición aplicable.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** En mano, en la Secretaría del Cabildo, de nueve a trece horas, durante el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la fecha en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la sede de este Cabildo, a las trece horas, del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Proposición económica y demás documentos que constan en la base 17 de los pliegos.

Santa Cruz de La Palma, 3 de agosto de 1992.-El Presidente, Gregorio Guadalupe Rodríguez.-5.903-A.

**Resolución del Organismo Autónomo de Desarrollo y Empleo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza.**

**Objeto:** Concurso para contratar la prestación del servicio de limpieza de los edificios y Centros dependientes del OADE.

**Tipo:** 8.444.400 pesetas.

**Plazo:** El servicio objeto de este concurso comenzará a los quince días de la notificación de la adjudicación definitiva, y su duración será de un año prorrogable hasta cinco años.

**Garantías:** Provisional de 160.000 pesetas, y definitiva, conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

**Proposiciones:** Se presentarán en el Registro del OADE durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», durante las horas de diez a trece.

**Apertura:** A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la sede del OADE. Si el último día, tanto de la presenta-

ción de proposiciones como de la apertura de pliegos, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

*Modelo de proposición*

Don ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación de ..... según acredita con poder bastante que acompaña), enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso la prestación del servicio de limpieza de edificios y Centros dependientes del OADE, se compromete a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas ..... (en letra y número), que se desglosan para cada uno de los Centros en lo siguiente:

Casa Tapón (sede) ..... pesetas; Centro de Formación ..... pesetas; Centro de Empresas ..... pesetas; Centro de Artesanía ..... pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica, documento nacional de identidad del firmante y poder bastante, en su caso.

b) Documento acreditativo de haber presentado la garantía provisional.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) Memoria firmada por el proponente comprensiva de sus referencias técnicas profesionales y especiales relacionadas con este concurso, con los documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en estos pliegos, puedan convenir a la mejor realización del objeto.

e) Declaración en la que el proponente manifieste que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (artículo 23.3.º).

f) Proyecto de limpieza para la realización de los trabajos en los diferentes Centros.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 14 de agosto de 1992.-El Gerente del OADE, Juan Antonio Pérez.-5.843-A.

**UNIVERSIDADES**

**Resolución de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.**

Esta Universidad, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

**Expediente:** 0-7/92.

**Denominación:** Obras de ampliación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz en Jerez de la Frontera (Cádiz).

**Sistema de adjudicación:** Concurso.

**Empresa adjudicataria:** «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima».

**Importe de la adjudicación:** 370.578.353 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

Cádiz, 16 de julio de 1992.-El Rector, José Luis Romero Palanco.-10.181-E.